EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA DEL SENA REGIONAL SANTANDER

CERTIFICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 y con base en lo certificado por el Subdirector del Centro, se suscribe un contrato de prestación de servicios personales con el señor **ALBA LUCIA MARTINEZ PORRAS**, con C.C. 37.891.019 de San Gil , quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato: *"Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander"* y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar

La presente se expide en Floridablanca, el 25 de enero de 2023

JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO

Subdirector (e) Centro

Proyectó y revisó: Yesid Mauricio Florez Gomez
Coordinador Académico

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificado No. GP-CER339688